

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
CONTRATACION DIRECTA N° 13/2024-HUM Expediente: 2024-10953 # UNNE

SEÑOR/ES:

Sírvase formular presupuesto para la cobertura de seguro automotor de los tres (3) vehículos de esta Facultad, cuya descripción y cobertura de riesgos mínimas requeridas se mencionan a continuación y según las siguientes condiciones particulares de contratación.

RENG	DESCRIPCIÓN	UNIT C/ IVA
01	Seguro Automotor: Renault Kangoo 2 – 1.6 Authentic 2 PLC Plus S.L. Modelo 2010. Dominio JCN283. Uso: Particular.	
02	Seguro Automotor: Minibus Renault Master 2.3 DCI. Modelo 2015. Dominio PKS310. Uso: Transporte de Pasajeros - 13 asientos.	
03	Seguro Automotor: Ford Ranger DC 4X2 XLT 3.2 TDI. Modelo 2018. Dominio AD009MU. Uso: Particular	
	TOTAL	\$

TIPO DE COBERTURA REQUERIDA: TERCEROS COMPLETA. Responsabilidad Civil – Daños a cosas no transportadas de terceras personas. Lesiones y/o muerte de terceras personas transportadas y no transportadas. Accidentes personales. Destrucción total. Incendio total o parcial. Robo o hurto total o parcial. Rotura de cristales. Granizo, terremoto y/o inundación. Robo de ruedas. Rotura de cerradura. Asistencia mecánica ligera. Asistencia legal. Cobertura Mercosur. Sin Franquicias -----

VIGENCIA DE LA PÓLIZA: ANUAL a partir del día 21 de septiembre de 2024.- -----

SON TOTAL PESOS (letras):

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS.-

FORMA DE PAGO: CONTADO, CUOTA ÚNICA, mediante transferencia.- - - -

La Universidad Nacional del Nordeste –CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en IVA por lo que los Proveedores no discriminan el Impuesto (Factura B).- Como AGENTE DE RETENCION de los impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado se practicarán los que correspondan al momento de pago.-

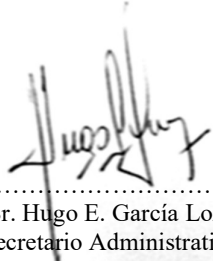
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: Adjuntar con la oferta Constancias de Inscripción en AFIP, ATP y constancia de exención de retención si la tuviere. Constancia de CBU. Se verificará la “habilidad para contratar” de los potenciales Proveedores, de acuerdo a la R.G. 4164-E/17 de la AFIP. -----

PLAZO DE PRESENTACIÓN: La oferta deberá presentarse hasta las 09:00 horas del día jueves 19/09/2024.- por mail a: compras@hum.unne.edu.ar con el asunto: “OFERTA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2024–HUM”. -----

La presente Contratación se rige por la Resolución del Consejo Superior N° 909/16 y Resol 2024 – 4547 - REC # UNNE, el Decreto N° 1023/01 - Decreto 1030/2016.

Resistencia, Chaco, 16 de septiembre de 2024.

.....
Firma y sello del oferente.


.....
Sr. Hugo E. García Loza
Secretario Administrativo